INFORME DE SUPERVISIÓN N°	001

1. INTRODUCCIÓN.

La Institución Educativa Riverita, dentro de la optimización de sus finanzas asigna recursos para concurrir al funcionamiento de la misma, con destino al cubrimiento de gastos que demanda la adquisición de extintores y materiales y suministros para recarga y mantenimiento de extintores para el desarrollo normal de la prestación del servicio educativo. La Institución Educativa presta sus servicios educativos a niños, niñas y jóvenes que cursan los grados desde Preescolar a Quinto de Educación Básica Primaria, Sexto a Noveno de Educación Básica Secundaria y Décimo a Undécimo de Educación Media Académica, aplicando la gratuidad educativa. Las Sedes Educativas de La Institución Educativa Riverita prevén dentro de sus necesidades la adquisición de este tipo de materiales para ayudar en parte a mejorar la prestación del servicio educativo.

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

A) ANTECEDENTES DEL CONTRATO.

TIPO DE CONTRATO	Contrato de Suministros
NÚMERO DE CONTRATO	005
FECHA DE CONTRATO	13 de mayo de 2026
FECHA ACTA INICIO	13 de mayo de 2026
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIVERITA DEL MUNICIPIO DE RIVERA HUILA
IDENTIFICACIÓN	900033267-6
ORDENADOR DEL GASTO	ALFONSO CRESPO GUZMAN
IDENTIFICACIÓN	C.C. N° 83.229.004 DE RIVERA HUILA
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIVERA HUILA
IDENTIFICACIÓN C.C/NIT	813012320-3
REP. LEGAL / NOMBRE COMERCIAL	CT. EDIDSON FERNANDEZ
IDENTIFICACIÓN	83.229.197
DIRECCIÓN	CRA 6 N° 5-64. ANTIGUA GALERÍA. RIVERA HUILA.
OBJETO DE CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SUMINISTROS E IMPLEMENTOS DE RECARGA Y MANTENIMIENTO PARA EXTINTORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIVERITA DEL MUNICIPIO DE RIVERA HUILA
VALOR INICIAL	$ 792.000 SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE.
VALOR ADICIÓN 1	$ 0 CERO PESOS MCTE.
FECHA ADICIÓN 1	0

VALOR TOTAL	$ 792.000 **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE.**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO 8 DÍAS CALENDARIO
TÉRMINO PRORROGA 1	NA
FECHA PRORROGA 1	NA
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	8 DÍAS CALENDARIO
TIPO DE SUPERVISIÓN	INTERNA
OFICINA SUPERVISORA	RECTORÍA
SUPERVISOR	ALFONSO CRESPO GUZMAN
TIPO DE INFORME	FINAL
ALCANCE DEL PROYECTO	ADQUIRIR EXTINTORES MULTIPROPÓSITO Y SUMINISTROS E IMPLEMENTOS DE RECARGA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS PORTÁTILES EXTINTORES DE INCENDIOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIVERITA.
FECHA INICIO	miércoles, 13 de mayo de 2026
FECHA TERMINACIÓN	miércoles, 20 de mayo de 2026

B) ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

ESTADO DEL CONTRATO	TOTALMENTE EJECUTADO

C) MODIFICACIONES EN EL TIEMPO. PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES.

SUSPENSIÓN/PRORROGA	MOTIVO	FECHA	PERIODO SUSPENSIÓN/PRORROGA	NUEVA FECHA TERMINACIÓN
NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA

D) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CANTIDADES Y VALORES SOLICITADOS Y ENTREGADOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT	V/UNIT	V/TOTAL	CUMPLE S/N	OBSERVACIÓN / % CUMPLIMIENTO
RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR TIPO ABC POLVO QUÍMICO SECO MULTIPROPÓSITO 20 LIBRAS. Recarga de agente químico 20 lb: Verificación de					

presión y componentes (válvula; manómetro y manguera); Limpieza exterior del equipo; Remoción de impurezas y corrosión; Pintura horneable o electrostática exterior color amarillo de alta resistencia que soporte corrosión e impactos del equipo sin afectar etiquetas, boquilla, manómetro, válvula y manguera. Equipo recogido y entregado en la Sede Educativa Riverita (Vereda Riverita-Rivera), Río Frío (Vereda Río Frío-Rivera) y Arenoso (Vereda Arenoso-Rivera).	8	$ 25.000	$ 200.000		**S**	**100%**
MANTENIMIENTO EXTINTOR CO2 DE 15 LIBRAS. Verificación de presión y componentes (válvula, manómetro y manguera); Limpieza exterior del equipo; Verificación y registro del peso; prueba hidrostática. Equipo recogido y entregado en la Sede Educativa Riverita (Vereda Riverita-Rivera), Río Frío (Vereda Río Frío-Rivera) y Arenoso (Vereda Arenoso-Rivera).	3	$ 40.000	$ 120.000		**S**	**100%**
RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR TIPO C AGENTE LIMPIO 123 SOLKAFLAM DE 3700 GRAMOS. Recarga de agente limpio 3700 gr; Verificación de presión y componentes (válvula, manómetro y manguera); Limpieza exterior del equipo. Equipo recogido y entregado en la Sede Educativa Riverita (Vereda Riverita-Rivera), Río Frío (Vereda Río Frío-Rivera) y Arenoso (Vereda Arenoso-Rivera).	3	$ 40.000	$ 120.000		**S**	**100%**
MANTENIMIENTO						

PREVENTIVO ANUAL EXTINTOR TIPO K ACETATO Y CITRATO DE POTASIO DE 1,5 GL. Mantenimiento de agente químico 1,5 gl; Verificación de presión y componentes (válvula, manómetro y manguera); Limpieza exterior del equipo. Equipo recogido y entregado en la Sede Educativa Riverita (Vereda Riverita-Rivera), Río Frío (Vereda Río Frío-Rivera) y Arenoso (Vereda Arenoso-Rivera).	3	$ 40.000	$ 120.000		**S**	**100%**
MANOMETRO DE PRESION PARA EXTINTOR DE 195 P.S.I.	4	$ 5.000	$ 20.000		**S**	**100%**
EXTINTOR TIPO ABC POLVO QUÍMICO SECO MULTIPROPÓSITO 20 LIBRAS. Equipo extintor de 20 lb con soporte pedestal metálico y señalización en pvc.	2	$ 106.000	$ 212.000		**S**	**100%**

3. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

En virtud de las competencias delegadas mediante Resolución Departamental No. 6226 del 19 de diciembre 2020 la dependencia generadora de la necesidad, para el caso particular la Rectoría de La Institución Educativa, ostenta la responsabilidad en las etapas de programación y preparación de los procesos, por consiguiente el responsable técnico y financiero actuando dentro de sus competencias y luego de analizado el Plan Anual de Adquisiciones de la actual vigencia, consolidan el presupuesto oficial para el presente proceso contractual, en SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE. ($ 792.000) M/Cte. Retenciones e IVA incluido, el cual fue establecido teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adquisición de extintores: $ 212.000
- Recarga y mantenimiento de extintores: $ 560.000
- Adquisición manómetros para extintores: $ 20.000

Los insumos necesarios y el personal para la entrega de los trabajos en cada sede educativa serán suministrados por el contratista.

A) INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

FUENTE FINANCIACIÓN	SUPERAVIT CALIDAD POR GRATUIDAD / CALIDAD POR GRATUIDAD / / / /
CDP N°	007
ART PPTAL	2.1.2.02.01.003.02 COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES
FECHA CDP	6 de mayo de 2026

VALOR INICIAL CDP	$ 792.000 SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE.
VALOR REDUCCIÓN CDP	$ 0 PESOS MCTE.
FECHA REDUCCIÓN CDP	
VALOR FINAL CDP	$ 792.000 SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE.
RP N°	007
ART PPTAL	2.1.2.02.01.003.02 COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES
FECHA RP	13 de mayo de 2026
VALOR INICIAL RP	$ 792.000 SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE.
VALOR REDUCCIÓN RP	$ 0 CERO PESOS
FECHA REDUCCIÓN RP	NA
VALOR FINAL RP	$ 792.000 SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE.
CÓDIGO CONTABLE	51111408 COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES

B) ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

VALOR DEL CONTRATO	$ 792.000
VALOR DEL ANTICIPO	$ 0
VALORES CANCELADOS AL CONTRATISTA	$ 792.000
SALDO PENDIENTE DE PAGO	$ 0
DEUDAS DEL CONTRATISTA CON LA I. E.	$ 0
SALDO DEFINIDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 792.000
VALOR POR EJECUTAR	$ 0

N° DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE A PAGAR O A CAUSAR DEL PERIODO CERTIFICADO				FEC-6708
(-) Impuesto CREE %	0	$ 0	**RETENCIÓN CAUSADA**	**FACTURA PAGADA**
(-)Retefuente %:	0	$ 0	X	X
(-)15 % Del IVA:	15	$ 19.000	FECHA PAGO FACTURA	21 de mayo de 2026

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

SUPERVISIÓN A LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIVERITA DEL MUNICIPIO DE RIVERA HUILA

A) CONCEPTO.

ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SUMINISTROS E IMPLEMENTOS DE RECARGA Y MANTENIMIENTO PARA EXTINTORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIVERITA DEL MUNICIPIO DE RIVERA HUILA

B) CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES A REALIZAR.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Las actividades a desarrollar se enmarcan en el objeto de que EL CONTRATISTA suministre los extintores, materiales, suministros e implementos solicitados por la Institución Educativa Riverita del Municipio de Rivera Huila.

ABASTECIMIENTO DE EXTINTORES DE INCENDIOS, MATERIALES, SUMINISTROS E IMPLEMENTOS PARA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EQUIPOS EXTINTORES DE INCENDIOS. Adquisición de extintores, materiales, suministros e implementos descritos en las especificaciones técnicas del objeto contractual, para suministrar a la Institución Educativa Riverita de Rivera Huila, mediante contrato de suministros durante el periodo de ocho días calendario a partir de la formalización y firma del acta de inicio. Obligaciones Generales: - Entrega de los implementos solicitados en las instalaciones de la Sede Principal de la Institución Educativa Riverita del Municipio de Rivera. - Prestar los servicios de suministro objeto del presente contrato en las condiciones establecidas en los estudios previos y la propuesta presentada. - Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato. - Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto contratado. - Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos. - No acceder a peticiones o amenazas de quienes a fin de hacer u omitir algún hecho. - Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. - Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, si a ello hubiere lugar. El CONTRATISTA se compromete al cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando corresponda.

	CUMPLE	*NO CUMPLE*
1) Garantizar a la INSTITUCION EDUCATIVA, el suministro de los materiales, suministros e implementos solicitados, en los tiempos y plazos estipulados para tal fin.	X	
2) Atender cualquier recomendación que haga La Institución Educativa relacionada con el desarrollo de los procesos que conlleven el objeto del contrato.	X	
3) EL CONTRATISTA deberá participar activamente en el proceso del objeto del contrato.	X	
4) Estar afiliado al régimen de seguridad social integral y de riesgos profesionales, de acuerdo a la normatividad vigente.	X	
5) Prestar sus servicios solicitados por LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, en forma profesional de manera diligente y oportuna.	X	
6) Asesorar de manera permanente a LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA en materia del objeto del presente contrato.	X	
7) Procesar y presentar de manera oportuna los informes a que haya a lugar con razón al objeto del contrato.	X	
8) Realizar y coordinar las acciones necesarias junto con LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA para el buen éxito de su gestión.	X	
9) Entregar, personalmente en las instalaciones de La Institución Educativa, de manera permanente y oportuna, los artículos solicitados en el periodo contratado.	X	
10) Responder y velar por el buen uso de los datos suministrados por LA		

INSTITUCÓN EDUCATIVA, para el ejercicio de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines y lugares diferentes a los contratados.	X	
11) Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA INSTITUCION EDUCATIVA por el incumplimiento del contrato. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA por la cual deba responder el Contratista, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Contratista asuma todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Si el Contratista no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, el mismo podrá hacerlo directamente y el Contratista asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo. En cualquiera de los eventos anteriores, el Contratista autoriza a LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude a él.	X	
12) Mantener durante la ejecución del Contrato, las condiciones exigidas y ofrecidas en su Oferta.	X	
13) Asumir los gastos e impuestos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	X	
14) Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato.	X	
15) Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato, siempre que los mismos sean imputables al contratista.	X	
16) Garantizar el personal que preste el servicio de suministro de los materiales e implementos conforme a lo acordado entre supervisor y contratista.	X	
17) Garantizar la disponibilidad inmediata de reemplazo del personal cuando se requiera.	X	
18) Garantizar el suministro de los implementos en las Sedes Educativas acordadas, conforme las instrucciones del rector de las mismas.	X	
19) Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del presente contrato.	X	

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***
1) Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, así como la información que considere necesaria sobre el desarrollo del mismo, en forma directa o a través del supervisor del Contrato.	X	
2) Intervenir en cualquier etapa del contrato a través del Supervisor. Suministrar la información y documentos necesarios que requiera el Contratista para el cabal cumplimiento del objeto del Contrato.	X	
3) Cumplir con el pago del contrato previa certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del Contrato.	X	
4) Enviar a tiempo la información requerida para el cumplimiento del objeto y Colaborar con el Contratista en lo que sea necesario para el cabal cumplimiento de sus obligaciones.	X	
5) Adelantar las acciones conducentes en caso de daños y perjuicios con ocasión del contrato.	X	
6) Realizar la supervisión del contrato, la cual será ejercida de forma interna por el Ordenador del Gasto, con el propósito de verificar el cumplimiento del presente contrato.	X	

7) Todas aquellas que se consideren pertinentes.	X	

C) ACTIVIDADES REALIZADAS.

	CUMPLIDA
1. Se hizo entrega, de forma veraz y oportuna en las instalaciones de la Institución Educativa, personalmente de los trabajos y materiales contratados, en conformidad con el objeto y especificaciones contractuales adquiridas.	SI
2. Se realizó una revisión de manera minuciosa de los trabajos y materiales entregados.	SI
3. Se prepararon los respectivos informes de entrega y recibo, tanto del proveedor como de la Institución Educativa.	SI
4. Se realiza entrega del pago de seguridad social.	SI
5. El almacenamiento, custodia y responsabilidad por el buen manejo de la información y datos suministrados por la Institución Educativa, para el ejercicio de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines y lugares distintos de los contratados, se cumple por parte del proveedor.	SI
6. Verificación de las clausulas de cumplimiento solicitadas en el respectivo objeto contractual.	SI
7. Pago concerniente al valor estipulado en el respectivo contrato en las fechas y plazos establecidos, luego de la presentación de la cuenta de cobro y/o factura.	SI
8. Revisión y aceptación de las actividades programadas en el respectivo contrato.	SI
9. Entrega del informe de actividades contractuales.	SI
10. Verificación de la órden de pago.	SI
11. Entrega de la factura o documento equivalente.	SI

D) GARANTÍAS APROBADAS.

Artículo 13 del Manual de Contratación No 006 de 2022 obligatoriedad de garantías: "Los contratos que celebre la Institución Educativa, conforme a lo reglamentado en el presente acuerdo, no exigirán la constitución de pólizas de conformidad con el criterio del Rector". No obstante, lo anterior y de ser considerado necesario para cada caso particular, la propuesta y el contrato se ceñirán a las garantías conforme a la reglamentación vigente.

ASEGURADORA	POLIZAS	TIPO	VIGENCIA	VALOR
NA	NA	NA	NA	NA

E) ACTAS.

TIPO DE ACTA	OBJETO	N°	FECHA
ACTA DE INICIO	INICIO DEL CONTRATO	1	13/05/2026
ACTA DE LIQUIDACIÓN	RECIBO Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	1	21/05/2026

F) SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESPECÍFICO: Dotar de extintores multipropósito e implementos y suministros para el mantenimiento de los equipos existentes en las tres Sedes Educativas de la Institución Educativa Riverita para el normal funcionamiento en la prestación del servicio educativo.

PRODUCTO	ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIÓN
	Diagnóstico de la necesidad. **Etapa:** Operación	17/04/2026	06/05/2026	CUMPLIDA
	Adelantar estudio técnico, administrativo y financiero de la necesidad.	06/05/2026	13/05/2026	CUMPLIDA

	Etapa: Operación			
Sedes atendidas: **Unidad:** Sede Educativa **Meta Total:** 3	Proceso de contratación para adquisición de extintores y suministros e implementos para mantenimiento de extintores. **Etapa:** Ejecución de Recursos	13/05/2026	20/05/2026	**CUMPLIDA**
	Entrega de extintores nuevos y mantenimiento de extintores antiguos para las Sedes Educativas. **Etapa:** Operación	13/05/2026	20/05/2026	**CUMPLIDA**

G) CONCEPTO Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

CONCEPTO	EVALUACIÓN	SI / NO
Cumplimiento del objeto del contrato durante el término de ejecución.	el contratista cumple cabalmente con el objeto del presente contrato.	**SI**
Evaluación y concepto de aprobación o rechazo del (servicio, obra, bien, suministro) obtenido por la Institución Educativa.	El Supervisior hace constar que el (servicio, producto, obra, suministro) del objeto contratado, ha sido entregado por el contratista y recibido por la supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en las obligaciones contractuales.	**APROBADO**
Identificación de las posibles dificultades en la ejecución del contrato y en la obtención del (servicio, obra, producto) obtenido por la institución.	No existe dificultad	**NO**
Recomendaciones para la adopción de medidas necesarias para evitar o corregir desviaciones que afecten la ejecución del objeto del contrato.	No existe	**NO**

Cumplidas la actividades contractuales en los tiempos, plazos, requerimientos técnicos y lugares de ejecución, esta supervisión avala que el contratista cumplió con las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de suministros número 005 de 2026 , permitiendo el cumplimiento de las labores académicas y administrativas de toda la comunidad educativa, y el buen funcionamiento de la Institución.
De igual forma, se verifica el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social en términos y porcentajes dispuestos en la normatividad vigente.

N° DE PLANILLA	PERIODO DE PAGO	APORTES
37178809	ABRIL-MAYO	Salud, Pensión y Riesgos Profesionales.

5. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin. De acuerdo con lo establecido en los Estudios de Conveniencia, la modalidad de selección establecida para esta convocatoria corresponde a la propia del Proceso de Selección de Contratación Régimen Especial, prevista en literal h del Numeral 4º del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, y mediante Manual de Contratación Institucional Acuerdo 006 de 2022, dadas tanto las características del objeto a contratar, la cuantía y destinación del servicio.

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

La correcta ejecución del objeto contractual prevee dentro de los procesos institucionales la efectiva ejecución de los recursos del Fondo de Servicios Educativos. Se recomienda al contratista no desmejorar en los procesos de ejecución de manera correcta y completa de sus actividades contractuales, tal como se ha realizando hasta la fecha con el presente proceso.

7. CONCLUSIONES.

1. Durante el periodo de la presente supervisión se reciben a satisfacción los respectivos informes, suministros y actividades contractuales con las especificaciones y plazos solicitados en el respectivo objeto contractual. 2. El presente informe de supervisión, seguimiento y verificación cumple con las obligaciones técnicas, financieras, administrativas y jurídicas del proceso precontractual, contractual y postcontractual.

Por consiguiente:

EL ORDENADOR DEL GASTO (RECTOR) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIVERITA Y EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA No.

005

VIGENCIA FISCAL 2026

CERTIFICA

Que el señor: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIVERA HUILA identificado con Nit / C.C. No 813012320-3 Representante Legal CT. EDIDSON FERNANDEZ Cumplió a cabalidad con el objeto estipulado en la adquisición del contrato de suministro No. 005 durante el periodo de tiempo comprendido entre el 13 de mayo al 20 de mayo de 2026.

Expedida en la Institución Educativa Riverita de Rivera Huila, a 21 de mayo de 2026

ALFONSO CRESPO GUZMAN
C.C. N° 83.229.004 DE RIVERA HUILA
Supervisor